

La CRQ realizó operativo de control en compañía de la Policía Nacional, el ICA y la Gobernación del Quindío

Consejo Seccional de Plaguicidas en el departamento del Quindío continúa sus labores de control



En las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Quindío el Consejo Seccional de Plaguicidas se reunió para socializar cada una de las acciones que desde su competencia se generan para tener un control eficaz en el uso de plaguicidas en el departamento del Quindío y asimismo construir un plan de

acción y de trabajo interinstitucional.

El Consejo Seccional de Plaguicidas está conformado por la Corporación Autónoma Regional del Quindío, el ICA, la Secretaría de Salud Departamental, Policía Ambiental y Bomberos del Quindío. Este consejo hace parte del Consejo Territorial de Salud Ambiental- Cotsa, los cuales son concebidos como espacios técnicos relevantes para la toma de decisiones, la gestión y la concertación intersectorial en el abordaje de determinantes sociales y ambientales que afectan la calidad de vida y salud de la población, asimismo el Cotsa fomenta la creación del Conasa, Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la Salud Ambiental, esta comisión nace de la necesidad de contar con pares territoriales que aborden las diferentes problemáticas de salud pública en el departamento, por esta razón nace el Consejo Seccional del Plaguicidas en el Quindio.

“En la mesa planificamos y organizamos un cronograma de actividades que nos permita hacer una vigilancia integral y conjunta de cómo se están manejando los plaguicidas en el departamento del Quindío” Aseguró el Ingeniero, Carlos Ariel Truke, profesional especializado e integrante del Consejo Seccional de Plaguicidas por la CRQ.

Dentro de las labores que ejecuta esta instancia seccional es velar por el correcto uso de plaguicidas en el departamento, verificar que los insumos sean aprobados por el ICA, que estos productos sean de carácter legal, y su correcta dosificación en los diferentes métodos que se emplea y la disposición final de los residuos peligrosos.

Además es un escenario de vital importancia y de colaboración

interinstitucional para el correcto uso de plaguicidas en el departamento del Quindío.

**AUDIO CARLOS ARIEL TRUKE - PROFESIONAL
ESPECIALIZADO INTEGRANTE DEL CONSEJO SECCIONAL
DE PLAGUICIDAS POR CRQ**

**Este jueves 22 de marzo se firmará
el Pacto Público Por el Agua.**



En el marco de la celebración del día Internacional del Agua, el Nodo Quindío de la Red de Educación y Desarrollo y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, con la colaboración de la Corporación Autónoma Regional del Quindío como autoridad ambiental en el departamento y en su dinámica de generar espacios de participación ciudadana y la protección de los recursos naturales, se realizará la firma del **Pacto Público Por el Agua**, la cual se llevará a cabo el día 22 de marzo a las 2:30 PM en el Aula Ambiental de la CRQ.

La jornada tendrá como metodología de acción la presentación de una charla introductoria sobre las afectaciones del agua en el departamento del Quindío, a cargo del profesor, Luis Carlos Serna Giraldo, biólogo, investigador social, integrante del Consejo Directivo de la CRQ y la Red y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y Fundación AOTUS. Finalmente se dará paso a la lectura del Pacto Público por el Agua y su respectiva firma.

“Esta medida es una gran oportunidad para que las autoridades se comprometan verdaderamente con la protección del territorio”, aseguró Luis Carlos Serna Giraldo, integrante del Consejo Directivo de la CRQ por las entidades sin ánimo de lucro.

La firma de este pacto tiene como objetivo blindar el patrimonio hídrico del Quindío y asimismo promover la participación a través de procesos de veeduría ciudadana.

AUDIO LUIS CARLOS SERNA GIRALDO - CONSEJERO DE LA CRQ POR LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Negocios Verdes, una estrategia ambiental y social para el Quindío



En la actualidad 150 empresas en el departamento del Quindío se han beneficiado con el programa Negocios Verdes liderado por del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional del Quindío

Productos en madera, guadua, fibras naturales, totumos, hoja de caulinarte de la guadua, borra del café, hoja de tamo y alimentos orgánicos, entre otros se destacan como los insumos principales con los que trabajan los empresarios que hacen parte del programa Negocios Verdes, así lo indica Laura Patricia Maya, profesional especializada de la Subdirección de Gestión Ambiental de la CRQ.

En el mismo sentido Laura Patricia Maya explicó que la línea de ejecución de este programa se basa en el trabajo articulado con los empresarios, entidades y la CRQ: ***“Hemos alcanzado logros importantísimos para que los productos, que son amigables con el medio ambiente, sean reconocidos por el público nacional e internacional, participando en ferias de alta relevancia como Bioexpo”.***

Asimismo Maya recordó a los nuevos empresarios que para que sus productos hagan parte de este programa se deben tener en cuenta los siguientes requisitos: generar un impacto ambiental positivo, que se use desechos de reciclaje, que sustituyan sustancias o materiales peligrosos, tener en cuenta el uso sostenible de recursos como el agua y la energía en la producción, una filosofía de responsabilidad social en cuanto al pago de salarios justos, entre otros.

Los interesados pueden obtener mayor información en la oficina de Negocios Verdes ubicada en la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío o al teléfono 7460600

-

**AUDIO LAURA PATRICIA AMAYA - PROFESIONAL
ESPECIALIZADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN
AMBIENTAL**